

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.313/2013

Por Decreto de fecha 20 de marzo de 2013 se delega la competencia para autorizar el matrimonio civil entre don Miguel Ángel Vargas Campaña y doña Estrella Navas Molleja en la

Concejala, doña Estrella M^a Criado Hombrado, para el día 6 de abril de 2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, a 20 de marzo de 2013.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Bartolomé Ramírez Castro.